

Balance de Investigación 2016 - 2021 y  
Agenda de Investigación 2021 - 2026

# 2.3 GOBERNABILIDAD Y REFORMA DEL SISTEMA POLÍTICO ELECTORAL

**Martin Tanaka**

Pontificia Universidad Católica del Perú  
Instituto de Estudios Peruanos

## **Balance de Investigación 2016-2021 y Agenda de Investigación 2021-2026**

# **Gobernabilidad y reforma del sistema político electoral**

**Martín Tanaka<sup>1</sup>**

**XXIII** Concurso  
Anual de  
Investigación  
CIES 2021-I

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede México. Profesor principal de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) e investigador principal en el Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

© 2022, Consorcio de Investigación Económica y Social, CIES  
Calle Luis Mannarelli 1100, Orrantía del Mar - Magdalena, Perú  
Correo: [relacionesinstitucionales@cies.org.pe](mailto:relacionesinstitucionales@cies.org.pe)  
[www.cies.org.pe](http://www.cies.org.pe)

Primera edición: Lima, julio de 2022

Diseño de portada: Enrique Gallo

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2022-06420

El Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES) está conformado por 48 prestigiosas instituciones peruanas dedicadas a la investigación y la docencia en ciencias económicas, ambientales y sociales.

La presente edición es ganadora del XXIII Concurso Anual de investigación CIES 2021-I y forma parte del compendio de Balance de Investigación 2016-2021 y Agenda de Investigación 2021-2026 (Eje temático 2: Estado y Gestión Pública, Capítulo: Gobernabilidad y reforma del sistema político electoral)

La publicación ha sido posible gracias a recursos propios y el auspicio de la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente, y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC).

El CIES, las instituciones auspiciadoras y las organizaciones a las que pertenecen los autores no comparten necesariamente las opiniones vertidas en la presente publicación.

## Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>Resumen ejecutivo.....</b>   | <b>5</b>  |
| <b>Introducción.....</b>  | <b>7</b>  |
| <b>1. Balance de las investigaciones realizadas sobre gobernabilidad y reforma del sistema político electoral en el Perú 2016-2021 .....</b>                              | <b>8</b>  |
| <b>2. Percepciones de los expertos sobre diversos aspectos de la gobernabilidad y reforma del sistema político electoral en el Perú durante el periodo 2016-2021.....</b> | <b>18</b> |
| <b>3. Impacto de las investigaciones en políticas públicas.....</b>   | <b>22</b> |
| <b>4. Agenda de investigación en el área de gobernabilidad y reforma del sistema político electoral en el Perú 2017-2021.....</b>   | <b>24</b> |
| <b>5. Conclusiones y reflexión final.....</b>   | <b>31</b> |
| <b>Referencias.....</b>   | <b>33</b> |

## **Resumen**

En este trabajo hacemos un recuento y balance de las investigaciones realizadas sobre el tema de la gobernabilidad y la reforma del sistema político y electoral en el periodo 2016-2021, y sobre esa base planteamos lo que consideramos la agenda de investigación relevante en estos temas para el periodo 2017-2021. Para elaborar este trabajo recogimos la opinión de un grupo amplio y plural de expertos en los temas tratados, que nutrieron su elaboración. Consideramos que la investigación sobre estos asuntos es muy relevante no solo en la fundamentación de propuestas para que puedan llevarse a la práctica, también para evaluar sus efectos y plantear mejoras; la coyuntura política actual ha puesto en agenda de debate estos temas, y existe una amplia percepción de la necesidad de que en el país se implemente una reforma política e institucional integral como clave para emprender y sostener reformas en otros ámbitos.

## Resumen ejecutivo

En este trabajo hacemos un recuento y balance de las investigaciones realizadas sobre el tema de la gobernabilidad y la reforma del sistema político y electoral en el periodo 2016-2021; sobre esa base planteamos lo que consideramos la agenda de investigación relevante en estos temas para el periodo 2017-2021. Para el recuento y balance organizamos la producción del periodo tomando como eje, por un lado, los temas de debate y áreas de propuesta de reforma presentados por la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política de marzo de 2019; por otro lado, la revisión bibliográfica ha seguido la evaluación de los sucesos de la coyuntura política, marcada por acontecimientos como las elecciones generales de 2016, la renuncia del presidente Kuczynski en marzo de 2018 y la presidencia de Martín Vizcarra, la disolución del Congreso de septiembre de 2019, la elección parlamentaria de enero de 2020, la epidemia del Covid-19, la vacancia del presidente Vizcarra y la breve presidencia de Manuel Merino, la renuncia de este y la juramentación del presidente Sagasti de noviembre de 2020, y las recientes elecciones generales de 2021. Podría decirse que la producción académica ha intentado explicar también el desarrollo de estos acontecimientos, indagando tanto sobre sus causas más inmediatas y aquellas más estructurales.

Respecto a la agenda de investigación para el periodo 2017-2021, el punto de partida es la constatación, recogida por la producción del periodo 2016-2021, de la ocurrencia de un cambio político significativo que rompe en varios sentidos los patrones registrados en el periodo 2001-2016. Este periodo fue caracterizado como el “postfujimorismo”, marcado por el legado de la década de los años noventa: la continuidad del modelo de economía de mercado, pero también por el desafío de la reconstrucción institucional y democrática, en el que el propio fujimorismo debía encontrar una identidad y un espacio político. A pesar de que el periodo estuvo marcado por una nunca resuelta precariedad institucional y política, sectores del Estado, claves para la estabilidad y el crecimiento macroeconómico, terminaron siendo controlados por elites tecnocráticas, que si bien explican buena parte de la estabilidad y el crecimiento

económico, también generaron resistencias por su relativa opacidad y falta de rendición de cuentas. Con todo, a pesar de su precariedad, se trató de un periodo de una inesperada continuidad en lo político, marcada por una suerte de sucesión entre actores que en conjunto parecían establecer un “elenco estable” en el que primaba cierto consenso alrededor de la continuidad del modelo de economía de mercado y de la democracia como forma de régimen. Así, un primer gran conjunto de temas de investigación se relaciona con la evaluación de esos cambios, la combinación entre rupturas y continuidades, así como sus dimensiones.

Un segundo gran conjunto de temas de investigación se relaciona con temas cuya naturaleza cobró importancia y se reveló en el quinquenio 2017-2021. Una manera de organizarlos es retomando la agenda propuesta por la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política de 2019, entre ellos las nuevas reglas para la inscripción, mantenimiento y pérdida de registro de las organizaciones políticas; la paridad y alternancia de género; así como las nuevas reglas de financiamiento partidario. Por otro lado están las reformas en áreas que quedaron pendiente de debate y aprobación: básicamente las referidas al sistema bicameral y al ámbito subnacional, el cual es particularmente relevante ya que en el mes de octubre de este año tendremos nuevas elecciones regionales y municipales. Finalmente, es importante hacer seguimiento a temas nuevos propios del quinquenio 2017-2021, donde resaltan el gobierno de Pedro Castillo y su relación con la oposición, así como las consecuencias políticas que tendrá la evolución de la respuesta estatal a la pandemia del Covid-19.

Para elaborar este trabajo recogimos la opinión de un grupo amplio y plural de expertos en los temas tratados, con la finalidad de nutrir su elaboración. Consideramos que la investigación sobre estos asuntos es muy relevante; no solo en la fundamentación de propuestas para que puedan llevarse a la práctica, sino también para evaluar sus efectos y plantear mejoras. La coyuntura política actual ha puesto en agenda de debate estos temas, y existe una amplia percepción de la necesidad de que en el país se implemente una reforma política e institucional integral como clave para emprender y sostener reformas en otros ámbitos.

## Introducción

En este trabajo hacemos un recuento y balance de las investigaciones realizadas sobre el tema de la gobernabilidad y la reforma del sistema político y electoral en el periodo 2016-2021. Sobre esa base planteamos lo que consideramos la agenda de investigación relevante en estos temas para el periodo 2017-2021. Al iniciar este trabajo consideramos que deberíamos intentar responder preguntas tales como:

- ¿Qué explica la dinámica de confrontación y problemas de gobernabilidad en el periodo de estudio? ¿Cuál es el peso del diseño institucional y cuales las dinámicas de los actores sociales y políticos?

- ¿Cuál es la relación entre los problemas de gobernabilidad y representación política con otros conexos, como problemas asociados a la revelación de casos de corrupción en el sistema judicial y en otras áreas del Estado?

- ¿Qué cambios deben implementarse para mejorar la gobernabilidad y la representación política? ¿Qué balance se realiza de las propuestas de la Comisión de Reforma Política, de las propuestas presentadas por el presidente Vizcarra y de las iniciativas aprobadas por el Congreso?

- ¿Cómo ha afectado el Covid-19 la discusión de estos temas?

- ¿Qué perspectivas dejan los resultados del proceso electoral 2021 para las perspectivas de implementar reformas que mejoren la gobernabilidad y la representación política?

La preocupación por la necesidad de una reforma política e institucional profunda en el país tiene ya algunos años y se ha intensificado en el último tiempo. Algunos antecedentes relevantes son las diversas propuestas de reforma política discutidas en la Comisión de Constitución del Congreso en el periodo 2016-2018 (Comisión de Constitución y Reglamento, 2016, 2017), así como diversas iniciativas de reforma sobre temas conexos, como las presentadas por la Comisión Presidencial de Integridad (2016) y la Comisión para la Reforma



del Sistema de Justicia (2018), que luego dio lugar a un referéndum en diciembre de 2018 en el que se incluyeron temas centrales para una reforma política, como la vuelta a un sistema bicameral, la reelección de congresistas y nuevas reglas de financiamiento de la actividad política.

Buena parte de la producción académica respecto a la gobernabilidad y la reforma del sistema político y electoral en el periodo 2016-2021 ha tenido como eje el debate alrededor de la necesidad de implementar una reforma política, así como las propuestas discutidas y aprobadas al respecto por el parlamento en los últimos años, además del seguimiento de la intensa coyuntura política. Para elaborar este trabajo recogimos la opinión de un grupo amplio y plural de expertos en los temas tratados, con la finalidad de nutrir su elaboración. Consideramos que la investigación sobre estos asuntos es muy relevante no solo en la fundamentación de propuestas para que puedan llevarse a la práctica, sino también para evaluar sus efectos y plantear mejoras. La coyuntura política actual ha puesto en agenda de debate estos temas, y existe una amplia percepción de la necesidad de que en el país se implemente una reforma política e institucional integral como clave para emprender y sostener reformas en otros ámbitos.

## **1. Balance de las investigaciones realizadas sobre gobernabilidad y reforma del sistema político electoral en el Perú 2016-2021 <sup>2</sup>**

Como ya hemos adelantado, consideramos que la discusión sobre la gobernabilidad y la reforma del sistema político y electoral en el periodo 2016-2021 puede organizarse tomando como eje, de un lado, el debate alrededor de la propuesta de reforma política presentada por la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política en marzo de 2019, el cual tiene como antecedentes diversas propuestas de reforma política discutidas en la Comisión de Constitución

---

<sup>2</sup> En la revisión de la literatura contamos con la colaboración de Nikhol Paredes, a quien agradecemos por su trabajo.

del Congreso en el periodo 2016-2018, así como diversas iniciativas de reforma sobre temas conexos, como las presentadas por la Comisión Presidencial de Integridad (2016) y la Comisión para la Reforma del Sistema de Justicia (2018). Por otro lado, esta revisión bibliográfica ha seguido la evaluación de los sucesos de la coyuntura política, la cual ha estado marcada por acontecimientos como las elecciones generales de 2016, la renuncia del presidente Kuczynski en marzo de 2018 y la presidencia de Martín Vizcarra, la disolución del Congreso de septiembre de 2019, la elección parlamentaria de enero de 2020, la epidemia del Covid-19, la vacancia del presidente Vizcarra y la breve presidencia de Manuel Merino, la renuncia de este y la juramentación del presidente Sagasti de noviembre de 2020, y las recientes elecciones generales de 2021. Por tanto, podría decirse que la producción académica ha intentado explicar el desarrollo de estos acontecimientos indagando tanto sobre sus causas más inmediatas como por aquellas más estructurales.

Una buena manera de iniciar la revisión de literatura sobre este periodo es revisando textos que esbozan miradas generales de los últimos años, marcados por su gran complejidad e intensidad. Al respecto resultan muy útiles los informes nacionales referidos a nuestro país del Bertelsmann Transformation Index (Bertelsmann Stiftung, 2020, 2018 y 2016), a través de los cuales podemos reconstruir la dinámica de cambios políticos ocurrida durante el periodo de estudio, dando cuenta de un conjunto de indicadores clave para pensar en la dinámica de la gobernabilidad democrática, donde pueden verse claramente las tensiones y el deterioro ocurrido en estos años. Otra forma de reconstruir analíticamente los sucesos políticos ocurridos en el periodo es a través de los artículos dedicados al Perú del Anuario político de América Latina de la Revista de Ciencia Política que reúne una diversidad de autores (Dargent y Rousseau, 2020; Paredes y Encinas, 2020; Ponce de León y García, 2019; Arce e Incio, 2018; McNulty, 2017; Muñoz y Guibert, 2016). Estos artículos no solo dan cuenta de los principales hechos políticos del periodo, también revisan ordenada y sistemáticamente asuntos clave

referidos a la dinámica de la gobernabilidad democrática, por lo que puede trazarse la evolución a lo largo de los años.

Además, tenemos trabajos que han intentado caracterizar con mayor profundidad la naturaleza política de estos años, los cuales han estado marcados por un intenso proceso de cambio que parece estar terminando un patrón originado con el proceso de institucionalización democrática en 2001; es decir, un periodo de al menos quince años. Pasamos de la constatación de una gran continuidad en el periodo 2001 – 2016, marcado por políticas económicas neoliberales y la permanencia de cierta lógica de institucionalización política aunque muy precaria, hacia una lógica en la que, en medio de la debilidad de los partidos y de su falta de norte programático, sectores tecnocráticos y redes de expertos manejaron algunas islas y archipiélagos estatales, lo que explica la paradójica estabilidad, relativa prosperidad y continuidad política peruana, a pesar de su debilidad partidaria e institucional. Esto llama la atención aún más considerando que en varios países de la región prosperaron orientaciones políticas de izquierda y discursos de cambio.

Sobre el orden precedente y sus cambios recientes resulta útil ver, desde diferentes perspectivas, los trabajos de Adrianzén, C. (2020); Adrianzén, A. (2017); Ballón (2017); Levitsky (2018); Tanaka (2020); Vergara (2018); Vergara y Encinas (2016); Vergara y Watanabe (2016); y Vergara y Watanabe (2019). Una evaluación que queda pendiente es cuánto de continuidad y de cambio se está produciendo, en qué áreas, como veremos más adelante. Un debate interesante sobre el periodo que registra la literatura, central para su comprensión, gira en torno a qué factores inciden en la toma de decisiones de Estado y de política pública en el Perú. Unos han llamado la atención sobre cómo, ante la debilidad de los partidos y las débiles convicciones ideológicas y programáticas de las autoridades electas, algunas áreas clave del Estado fueron controladas por “independientes”, redes de expertos y “tecnócratas” (Dargent, 2020; Barrenechea y Dargent, 2020; Morenas, 2020; Mariani y Pérez, 2019). De otro lado,

también se ha señalado el cómo el periodo estuvo más bien signado por la primacía de políticas neoliberales en las que, dada la precariedad política e institucional, los actores privados, en particular los grandes grupos de poder económico, fueron los que impusieron sus intereses en desmedro de los intereses públicos (Crabtree y Durand, 2017; y Durand, 2016a, 2017 y 2020).

A continuación, pasaremos revista a trabajos que siguen de manera detallada los acontecimientos de la coyuntura y, a propósito de ellos, el debate de algunos temas de fondo, empezando por las elecciones generales de 2016, así como algunas novedades que llegaron con ellas: el cambio en la naturaleza del fujimorismo, que de ser defensora de la ortodoxia neoliberal empezó a asumir posturas populistas de derecha en su enfrentamiento con el presidente Kuczynski; además del campo de la derecha política en general, relativamente compacta en la defensa del modelo económico en contra de la “amenaza” representada por Ollanta Humala en las elecciones de 2006, para luego iniciar un proceso de fragmentación en las elecciones de 2011, en las que un sector más liberal apoyó la candidatura de Humala, frente a otro, acaso más “economicista” apoyó la candidatura de Keiko Fujimori; división que de alguna forma se repitió en las elecciones de 2016, entre el apoyo a las candidaturas de Kuczynski y Fujimori.

Visiones generales de las elecciones de 2016, entre varios, puede verse Dargent y Muñoz (2016); McNulty (2017); la compilación de Meléndez (2016); Sulmont (2018)<sup>3</sup>; Tuesta (2018); Tuesta (2017); dentro de este último libro, ver en particular el trabajo del propio Tuesta y el de Tanaka et.al. (2017). Temas más específicos de estas elecciones, como la cultura política y el perfil de las preferencias de los ciudadanos pueden verse en Aragón et.al. (2017); sobre las campañas electorales de los candidatos principales ver la compilación de Meléndez (2016). Sobre la cobertura de las campañas por parte de los medios de comunicación, ver el trabajo de García (2019), entre otros. Las elecciones de 2016 se dieron en el contexto de la desaceleración económica e incertidumbre sobre el rumbo a seguir: ¿Se trataba de relanzar y profundizar un

---

<sup>3</sup> Ver del mismo autor Sulmont (2017), donde presenta un interesante análisis comparado de varias elecciones peruanas recientes con elecciones recientes de Brasil, Chile y México.

modelo de economía de mercado? Si era así, ¿Qué debía hacerse? ¿O se trataba de cambiar ese modelo e intentar construir un modelo alternativo? ¿De qué tipo de alternativa se trataría? Como en las elecciones generales de 2011, el fujimorismo entró a la segunda vuelta en 2016, pero esta vez no enfrentando a un candidato con un discurso de izquierda crítico con el modelo económico neoliberal. Inesperadamente, Kuczynski logró pasar a la segunda vuelta por encima de Verónica Mendoza del Frente Amplio. De este modo, a diferencia de 2006 y 2011, en segunda vuelta se enfrentaron dos fuerzas favorables al modelo económico neoliberal; si bien el fujimorismo quedó muy cerca de ganar la elección presidencial, ganó la mayoría absoluta de escaños en el Congreso, quedándose Kuczynski con la presidencia.

Algunos auguraban una suerte de coalición reformista de derecha con Kuczynski en el gobierno y el fujimorismo con mayoría congresal. Los resultados electorales podrían leerse, además, como consecuencia del crecimiento económico, la modernización, la expansión de sectores medios, especialmente en las ciudades principales, en la costa del país, cierta preferencia por valores moderados y centristas. Como sabemos, todo cambió con el conflicto entre el fujimorismo en el Congreso y el poder ejecutivo; la gran novedad fue el cambio en la conducta del fujimorismo, el cual pasó de cumplir un papel de “garante” del modelo económico iniciado en la década de los años noventa, a asumir posturas más bien populistas.

El fujimorismo, su naturaleza, dinámica y cambios, han dado lugar a diversas exploraciones; entre ellas se puede ver el trabajo de Vergara y Augusto (2022); Cyr y Meléndez (2016); Meléndez (2019 y 2018); Rojas (2016); poniendo énfasis en sus aspectos identitarios. Otros trabajos evalúan al fujimorismo partiendo del análisis de las elecciones generales de 2016 (Sosa, 2016), de su comportamiento en el Congreso 2016-2019 (Figueroa, 2016; Caballero, 2019) o de su desempeño en los gobiernos regionales (Vergara y Augusto, 2020). La contracara es el antifujimorismo, fuerza política escasamente estructurada, pero decisiva en algunas coyunturas específicas. Algunas de sus manifestaciones son estudiadas por Meléndez (2019) en

el ámbito del comportamiento electoral y de la cultura política; por Carlin (2019) y Vignolo (2019) en términos de organización y acción colectiva. Ahora bien, los cambios en el fujimorismo son parte de cambios en el mundo de la derecha peruana en general, los cuales a su vez son parte de cambios de la derecha en el mundo en general. Al respecto se pueden consultar los trabajos de Vergara y Encinas (2019) y Lynch (2020), presentes en la publicación editada por Cannon y Rangel (2020).

De esta manera, lo que podría haber sido una colaboración entre Kuczynski y la mayoría absoluta de Fuerza Popular en el parlamento, dos fuerzas políticas en principio favorables a la continuidad del orden neoliberal, se convirtió en una dura confrontación. Kuczynski asumió en parte un discurso antifujimorista para poder ganar las elecciones, mientras que el fujimorismo dejó de ser el garante del modelo económico, papel que desempeñó durante los gobiernos de García y de Humala. Desde entonces, el fujimorismo asumió un discurso populista, lo que generó una dinámica bastante confrontacional con el poder ejecutivo, dando lugar a dos mociones para declarar la vacancia del presidente, lo que terminó en la renuncia de Kuczynski en marzo de 2018 y la toma de mando del vicepresidente Martín Vizcarra.

El presidente Vizcarra, a pesar de contar con una bancada parlamentaria menguada, encontró en la confrontación con el fujimorismo y el parlamento una inesperada posibilidad de construcción de liderazgo. En julio de 2018 se dieron a conocer los “CNM audios” en los que se mostraba la manera en que jueces y miembros del Consejo Nacional de la Magistratura intercambiaban favores y pago de sobornos. Ese escándalo le permitió al presidente poner en la agenda la necesidad de una reforma judicial y política. Para esto recurrió al mecanismo de la conformación de comisiones presidenciales, quizá tomando como referencia el caso chileno del Consejo Asesor Presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción, presidido por Eduardo Engel, designado por la presidenta Bachelet en febrero de 2015.

Por otro lado, la reforma judicial tuvo como antecedente a la Comisión Presidencial de Integridad de 2016 realizada por el presidente Kuczynski. Así, Vizcarra nombró a la Comisión Consultiva para la Reforma del Sistema de Justicia en julio de 2018; algunas de sus recomendaciones fueron aprobadas por el Congreso y ratificadas en un referéndum realizado el 9 de diciembre de 2019 en el que, además, se introdujeron elementos de una reforma política como la prohibición de la reelección de congresistas, cambios en la regulación del financiamiento de los partidos políticos e incluso una propuesta de restablecimiento del sistema bicameral en el Congreso (sobre la popularidad de Vizcarra después del referéndum ver el trabajo de Amaya, 2019). Después del referéndum, el 21 de diciembre, el presidente Vizcarra nombró la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política (CANRP) con el encargo de “proponer las normas orientadas para la implementación de la Reforma Política”, que entregó su informe en marzo de 2019. Sobre la CANRP en general destacan los trabajos de Carranza y Chuquillanqui (2019); Sosa y Camacho (2019); Tuesta (2019) y Tello (2020). También destaca el trabajo de Dargent (2021), quien llama la atención sobre la precariedad de las iniciativas de reforma cuando no hay compromisos de parte de los actores políticos, y Tanaka y Sosa (2016<sup>a</sup>), para un análisis de las oportunidades que las hacen posible

La CANRP puso en debate un conjunto de temas que nos ayudan a ordenar la literatura generada en el periodo de estudio; el informe parte de la constatación de un grave problema de representación política que justifica una iniciativa de reforma integral que cubre diferentes áreas temáticas. Empezando por los problemas mismos de representación política en el Perú en general, puede verse Aragón (2016a y 2016b); Campos (2020); Grompone (2016); Levitsky y Zavaleta (2016); Lanegra (2021); Meléndez (2019); Torres (2020); Rubio (2016); Tanaka (2017); Tuesta (2016a y 2016b) y Zavaleta (2016). Por su parte, Ilizarbe (2016) analiza las consecuencias de los problemas de representación sobre la dinámica de conflictos sociales,

mientras Ayala (2016) y Muñoz (2019, 2016a y 2016b) analizan cómo se recurre a prácticas clientelísticas para intentar construir apoyos políticos.

En cuanto a la representación de segmentos de la población o de grupos sociales que sufren situaciones de vulnerabilidad o exclusión, y que deberían tener mayor acceso y garantías de ejercicio de derechos en la arena política, puede verse, entre otros, sobre temas de género y representación de mujeres, Rousseau (2016); Uchuypoma y Freidenberg (2017); Trelles (2020). Sobre población LGTBI, destaca el trabajo de Alza et.al. (2017). Es pertinente mencionar que la ampliación de espacios para la participación política de las mujeres y diversidades sexuales ha ido de la mano de la activación de sectores conservadores en toda la región. Al respecto ver Biroli y Caminotti (2020); Corrales (2020). Mientras tanto, para el caso peruano, destaca el trabajo de Rousseau (2020). Sobre la situación estructural de las mujeres en el Perú y cómo afecta su participación social y política ver Boesten (2018) y Pérez (2019). En cuanto a la representación de pueblos indígenas que ha buscado ser mejorada a través de una ley de cuotas y otras medidas de escaso impacto destacan, entre otros, el trabajo de Espinoza (2016); Huber, (2021) y Pajuelo (2016). Sobre la participación y representación de jóvenes, se puede ver el trabajo de Tanaka, E. et.al. (2021).

Una de las áreas de reforma de la CARNP se concentró en la propia dinámica de los partidos políticos, para lo cual se plantearon propuestas para establecer mecanismos de democracia interna (sobre los múltiples problemas del funcionamiento interno de los partidos ver Ayala y Castillo (2017); Puémape y Jiménez (2017); Requena (2016), así como para hacer más transparente el financiamiento de las campañas y de la actividad política en general (sobre las formas de financiar la actividad política y sus problemas, ver Chanamé et.al. (2017); Durand (2020, 2016b); Rodríguez (2017). Respecto a este último asunto, resulta particularmente importante destacar el escándalo suscitado por las revelaciones del caso lava jato en Brasil desde inicios de 2017, mediante los cuales se conocieron millonarios, sofisticados y globales



lógicas de corrupción a través del financiamiento de la actividad política y otras prácticas por parte de empresas constructoras brasileñas que tuvieron un impacto significativo sobre la política de nuestros países, ahondando los problemas de representación. Al respecto destaca el trabajo de Durand (2018) y el de González-Ocantos y Baraybar (2019).

El ámbito de actuación por excelencia de los partidos políticos es el Congreso de la República. Análisis de diferentes aspectos del funcionamiento del Congreso y qué reformas serían necesarias para mejorar la gobernabilidad democrática pueden verse en Campos (2021a, 2021b; 2020; 2019, 2018, 2017); García (2018); Yalle (2020). Además, los partidos nacionales actúan, también, sobre todo el territorio, interactuando con movimientos regionales que comparten los problemas registrados en los partidos. Esto se ha expresado en serios problemas de gestión en muchos gobiernos regionales y municipales en todo el país, los cuales llegaron incluso a graves casos de corrupción que terminaron con gobernadores regionales y alcaldes procesados y presos. Diferentes trabajos que exploran aspectos diversos de la situación política a nivel subnacional son los de Aguilar, Aragón y Cruz (2018); Aragón et.al. (2018); Arias y Jaramillo (2017); Asensio (2016); Bendezú (2020); Gustafsson et.al. (2019); Meléndez (2018); Meléndez et.al. (2017); Melgar (2018); Morel (2021); Mujica et.al. (2017); Muñoz (2020); Muñoz y Dargent (2016); Palacios (2016); Remy (2016); Rojas (2016); Tanaka y Sosa (2016b); Vega et.al. (2018); Vergara y Augusto (2020); Welp (2016); Zavaleta y Vilca (2017).

Las recomendaciones de la CANRP, presentadas en febrero de 2019, fueron asumidas en su gran mayoría por el gobierno del presidente Vizcarra, quien en el mes de abril presentó al Congreso los proyectos de ley y de reforma constitucional correspondientes, algunos de los cuales fueron aprobados por el poder legislativo estableciendo algunas modificaciones. A pesar de esto, la aprobación de los proyectos de reforma política estuvo marcada por una lógica conflictiva entre ejecutivo y legislativo, lo que finalmente dio lugar a la propuesta de recorte de mandato y adelanto de elecciones generales en julio, la cual fue rechazada; posteriormente a la

disolución del Congreso por parte del presidente Vizcarra en septiembre (después del intento infructuoso de aprobar la propuesta de reforma constitucional de la inmunidad parlamentaria), la realización de elecciones extraordinarias en enero de 2020 para elegir el nuevo Congreso, y la instalación de este en marzo de ese año<sup>4</sup>. La composición de fuerzas del nuevo parlamento sugirió al inicio la posibilidad de una lógica más colaborativa entre el poder ejecutivo y el legislativo; sin embargo, rápidamente se reestableció una lógica de confrontación.

En la explicación de este fenómeno se debe considerar la profundización de los problemas de representación política peruana como consecuencia de las denuncias de corrupción asociadas al caso lava jato, las cuales afectaron al conjunto de los actores políticos más relevantes del periodo precedente; las consecuencias de la dinámica de conflictos políticos del periodo 2016-2019 y, sobre todo, los efectos de la pandemia del Covid-19, que generaron en el parlamento la proliferación de lógicas populistas en una medida mucho mayor a la registrada en el periodo 2001-2016<sup>5</sup>. Esta renovada dinámica de confrontación condujo a la declaratoria de vacancia del presidente Vizcarra en noviembre de 2020, la toma de mando del Presidente del Congreso, Manuel Merino, su inmediata renuncia en el contexto de grandes manifestaciones de protesta, la toma de mando de un nuevo Presidente del Congreso, Francisco Sagasti, quien lideró un gobierno de transición hasta completar el periodo de gobierno del presidente Kuczynski.

Finalmente, en abril y junio de 2021 se realizaron las nuevas elecciones generales que terminaron llevando inesperadamente a la presidencia a Pedro Castillo, un líder sindical sin mayor experiencia política, que no ha hecho sino prolongar la crisis política y la lógica de confrontación entre ejecutivo y legislativo iniciada en 2016. Castillo obtuvo el primer lugar y entró a la segunda vuelta con apenas el 18.9 % de los votos válidos. Con esa votación habría

---

<sup>4</sup> Ver Jaramillo (2021), sobre la crisis política en 2020; y Ayala et.al. (2021), sobre las elecciones congresales extraordinarias de 2020.

<sup>5</sup> Evaluaciones preliminares del impacto político de la pandemia del Covid 19 pueden verse en Asensio, ed., (2020); Toche, comp. (2020); Vergara (2020), entre otros.

quedado en cuarto lugar en 2016, 2011, 2006 y 2001. Mientras tanto, Keiko Fujimori entró a la segunda vuelta con el 13.4%, después de haber obtenido el 23.56% en 2011 y el 39.86% en 2016, reducida a poco más que al “núcleo duro” del fujimorismo tradicional, y despertando el nivel de rechazo más alto que cualquier otro candidato (sin contar a Castillo).

En los primeros meses de su gobierno, la gestión del presidente Castillo ha estado marcada por su precariedad, improvisación, dificultades para construir equipos de trabajo e implementar políticas mínimamente eficaces; todo ello en medio de la continuidad de un clima de confrontación política con el Congreso y la oposición. Respecto a los acontecimientos más recientes, todavía no han aparecido muchos trabajos de investigación, pero cabe destacar el desarrollo de una literatura más ensayística y de divulgación bastante útil. Así, respecto al papel de Fuerza Popular en el Congreso 2016-2019 puede verse el trabajo de Caballero (2019). Sobre la disolución del Congreso de 2019, destaca el trabajo de Huertas et.al. (2019). Sobre el Congreso 2020-2021, destaca Araóz et.al. (2020). Sobre la figura política de Martín Vizcarra, el trabajo de Jara (2018); León (2019); y Riepl (2019); sobre el gobierno de Castillo, Asensio et.al. (2021), entre otros. En general, la gran pregunta que se abre, en términos de investigación, se refiere a evaluar los alcances de lo que se percibe como un nuevo momento político que rompe con las características registradas en el periodo 2001-2016: ¿Cuánto de continuidad y cuánto de cambio se está dando? Estas y otras preguntas serán parte de la propuesta de agenda de investigación para los próximos años, lo cual desarrollaremos en la sección 4 de este trabajo.

## **2. Percepciones de los expertos sobre diversos aspectos de la gobernabilidad y reforma del sistema político electoral en el Perú durante el periodo 2016-2021**

Para elaborar este trabajo contactamos a un grupo amplio y plural de expertos en temas referidos a la gobernabilidad democrática y a la reforma del sistema político. Les consultamos, a la luz de las investigaciones más recientes realizadas sobre estos temas y los desafíos futuros

que enfrentará el país, qué asuntos considerarían prioritarios para promover en proyectos de investigación<sup>6</sup>.

Los entrevistados mencionaron una gran variedad de temas: algunos de ellos muy relevantes, pero que podrían ser abordados desde otro conjunto de investigaciones más allá de los referidos a la gobernabilidad democrática y a la reforma del sistema político y electoral. Ellos serían parte de una agenda de investigación referida al funcionamiento del Estado y las necesidades de reforma para lograr políticas públicas más eficientes. Empezando con la necesidad de implementar de manera plena un servicio civil y una carrera pública con una lógica meritocrática. La carrera política, bien implementada, permitiría reducir prácticas de corrupción, otro tema central de preocupación, la influencia indebida de grupos de interés informales y abiertamente ilegales, que actúan a través de la política y que también la contaminan, por ejemplo, a través de prácticas de financiamiento que veremos más adelante. Otros asuntos relevantes resaltados por algunos de los entrevistados se relacionan con algunas lógicas estatales que también generan oportunidades para prácticas de corrupción o que generan barreras de acceso a la legalidad, incentivando así la informalidad, como la calidad regulatoria del Estado en general. Finalmente, otro asunto considerado relevante se refiere a la actuación del Estado en ámbitos regionales y locales, en particular a través del manejo del presupuesto por resultados y su impacto sobre las gestiones públicas en esos ámbitos. Otro tema clave en los ámbitos subnacionales es el de la gobernanza minera y su impacto sobre el manejo de los conflictos socioambientales, el cual también impacta y se relaciona con el sistema político.

Respecto a los temas directamente relacionados con la gobernabilidad democrática y con la reforma del sistema político y electoral, un primer tema resaltado por los entrevistados, de naturaleza muy general, es evaluar los efectos de la pandemia sobre el funcionamiento del Estado, de la democracia y del régimen político en general. Asumiendo que la pandemia

---

<sup>6</sup> Respondieron amablemente a esta consulta Jaime de Althaus, Ana Lucía Camaiora, Milagros Campos, Alicia del Aguila, Carlos Hakansson, Iván Lanegra, Percy Medina y Adriana Urrutia, a quienes agradecemos.

generará cambios muy profundos en la manera en que funciona el Estado, así como en su capacidad de proveer servicios esenciales a la población, es relevante preguntarse cómo puede afectar esto la naturaleza del régimen político y el funcionamiento de la representación. La democracia en la región se implantó con la promesa implícita de una mayor integración de la ciudadanía, acceso a servicios y ejercicio de mayores derechos: ¿Cómo afectará un escenario en el que la previsión está marcada por menores capacidades para cumplir con esa promesa? Ahondados los problemas de representación, adquiere especial relevancia preguntarse sobre el impacto que tendrá sobre los jóvenes, sobre las formas de relación entre la ciudadanía y la política y lo público en general, así como las formas de ejercicio de la condición de ciudadanos. De otro lado, el debilitamiento de los actores políticos está haciendo que otros actores tengan cada vez más injerencia en decisiones antes ejercidas de manera exclusiva por aquellos: la creciente judicialización de la actividad política, la intervención de actores internacionales, redes de expertos, ONGs y centros de pensamiento, o la acción directa de diversos grupos de interés, cuestiones que requieren mayor investigación.

Respecto a los partidos políticos en el Perú, los entrevistados sugieren estudiar el impacto de las reformas implementadas en los últimos años para a partir de ello considerar si están generándose las consecuencias esperadas: las nuevas reglas referidas a la inscripción de organizaciones políticas y a las formas de elección de sus candidaturas; por ejemplo, algunas preguntas que se desprenden serían: ¿Están teniendo impacto sobre su dinámica interna? ¿Se está avanzando en mayores niveles de cohesión que limiten prácticas como, por ejemplo, el transfuguismo? ¿Existen diferencias entre tipos de organizaciones políticas? ¿Entre partidos nacionales y movimientos regionales? Pasando a otros ámbitos, ¿qué efectos podrían registrarse con los cambios en las reglas de financiamiento de la actividad política? De otro lado, ¿la implementación de las nuevas reglas de paridad y alternancia de género están generando impactos sobre las agendas de los partidos y las formas de ejercicio de la política?

Los partidos participan en procesos electorales dirigidos por organismos electorales, que han sido sometidos a intensa crítica en las últimas elecciones; diversas encuestas de opinión registran que la confianza ciudadana en la limpieza de los resultados electorales ha sufrido una mella importante. ¿Cuál es la influencia de la proliferación de noticias falsas sobre la confianza en los organismos electorales? ¿Qué reformas deberían implementarse para poder tener mejores controles, mayores niveles de transparencia y garantías de limpieza? ¿De qué manera los organismos electorales deberían ser exigentes en el cumplimiento de las normas frente a los partidos y al mismo tiempo asegurar el derecho a la participación?

Uno de los ámbitos de acción por excelencia de los partidos políticos es el Congreso de la República. Al respecto, los entrevistados sugieren una agenda de investigación que debería contemplar, entre muchos otros asuntos, las condiciones que harían posible y las características que debería tener un sistema bicameral. El regreso a la bicameralidad debería ayudar a mejorar la calidad legislativa, mejorar las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo, desincentivando lógicas de confrontación; debería encontrarse mejores mecanismos para la designación de autoridades de organismos autónomos, como la Defensoría del Pueblo o el Tribunal Constitucional, pues suelen ser muy problemáticos. En general, de lo que se trataría es de contar con una Constitución equilibrada y estable, con mecanismos que permitan defenderla de intentos de pasar por encima de esta o desnaturalizarla, pero que al mismo tiempo aseguren posibilidades de ejercer el gobierno de manera eficaz. Algunos entrevistados mencionan que algunas reformas que ayudarían a mejorar el funcionamiento del Congreso son el restablecimiento de la reelección inmediata, y el posibilitar que candidatos presidenciales puedan también ser candidatos al parlamento, para así fortalecer el liderazgo de las bancadas.

Siguiendo con otras reformas que serían importantes para fortalecer la dimensión representativa del Congreso estarían la revisión de los mecanismos constitucionales de participación ciudadana que, o han tenido una aplicación bastante limitada a lo largo de la

vigencia de la Constitución de 1993 (por ejemplo, en cuanto a presentación de iniciativas legislativas o de reforma constitucional), o más bien han generado problemas de gobernabilidad (por ejemplo, con mecanismos como la revocatoria de autoridades). La función de representación debería conducir a una revisión integral de sus formas de funcionamiento para evitar diversas prácticas de patronazgo y clientelismo. Finalmente, este tipo de temas conduce al debate sobre la relación entre el Congreso nacional y la política regional. Nuestro país es muy diverso y también diverso es el funcionamiento de la política. En los últimos años parecen registrarse diferencias significativas entre la costa norte, Lima metropolitana, la sierra central y el sur, configurándose “subsistemas políticos” cuya lógica de funcionamiento requiere de mayor investigación.

Además, la consideración de este conjunto de asuntos debería permitirnos abordar un debate muy de fondo, fundamental para entender los desafíos de la representación más allá del ámbito institucional, referido a qué clivajes, conflictos, demandas, sectores e identidades sociales están en formación en la sociedad y que requieren de expresión política, además de determinar bajo qué formas suceden dichos requerimientos.

### **3. Impacto de las investigaciones en políticas públicas**

El desarrollo de investigaciones sobre temas referidos a la gobernabilidad democrática y a la reforma del sistema político es muy importante tanto para fundamentar y hacer posible esas reformas, como para evaluar sus resultados y plantear mejores propuestas.

En los últimos años se está generalizando la consideración de que una parte fundamental de los problemas del país está en el funcionamiento del sistema político, el cual dificulta la implementación de reformas institucionales fundamentales para el funcionamiento de la economía y para lograr mayores y mejores niveles de integración social. Sin una reforma política profunda, los avances en materia económica, social e institucional serán siempre precarios y vulnerables. Además, desde el informe de la Comisión de Alto Nivel para la

Reforma Política de inicios de 2019 se han implementado un conjunto de cambios aún por consolidar y completar en ámbitos tan diversos como las reglas para la inscripción de partidos y organizaciones políticas, las condiciones para mantener y perder el registro electoral, los mecanismos de elección de candidaturas para cargos de elección popular por parte de los partidos, reglas de paridad y alternancia de género, cambios en el funcionamiento de la inmunidad parlamentaria, establecimiento de impedimentos para postular a cargos de elección popular, nuevas reglas de financiamiento político. Algunas de estas reformas han quedado suspendidas y no se han aplicado a pesar de haber sido aprobadas, como la realización de elecciones “primarias” abiertas, simultáneas y obligatorias para todos los ciudadanos, para elegir los candidatos de los partidos que participarán en elecciones. Además, quedó pendiente el debate y aprobación de un conjunto de propuestas referidas al establecimiento de un sistema bicameral, el cual implicaba un rediseño de las circunscripciones electorales para la cámara de diputados y el senado, nuevas reglas de relación entre los poderes ejecutivo y legislativo para favorecer la gobernabilidad, así como un conjunto de reformas referidas a la política subnacional que comprendía, por ejemplo, la forma de elección y funcionamiento de los consejos regionales y consejos municipales.

Actualmente circulan diversas propuestas de reformas institucionales impulsadas desde el parlamento y desde la sociedad civil, destacando dos en particular por su importancia y por el nivel de consenso con que contarían en el parlamento: el restablecimiento de la bicameralidad y de la reelección inmediata de congresistas y autoridades regionales y municipales. De otro lado, se discute mucho sobre la necesidad de que las próximas elecciones generales, ya sea que se realicen en 2026 o antes en el caso de un adelanto de estas, se lleven a cabo con nuevas reglas de juego electorales para así mejorar la oferta política y evitar obtener nuevamente resultados que no reflejen las expectativas de la ciudadanía. El gran problema es que, como suele decirse, “el diablo está en los detalles”. Existiría un relativo consenso entre las élites alrededor de la



vuelta al bicameralismo, pero no existe igual claridad sobre cómo se elegirían a los diputados y senadores ni sobre las circunscripciones que se tendrían como base. Tampoco existe claridad sobre las relaciones entre las cámaras, entre estas y el poder ejecutivo. Existe claridad sobre la importancia de mejorar la representación, y fortalecer a los partidos, pero una gran dispersión de propuestas para llegar a esos propósitos.

También actualmente, en la Comisión de Constitución del Congreso están en agenda varias propuestas de reforma política independientemente de que puedan o no ser aprobadas en el periodo legislativo 2021-2022; ellas seguirán siendo relevantes. El aporte de la investigación reside no solo en la fundamentación de propuestas que pueden ser poco populares, como serían la bicameralidad o la reelección de autoridades políticas, de ser el caso, también una evaluación de los efectos de las reformas ya implementadas y cómo mejorarlas y complementarlas para que puedan cumplir sus propósitos.

#### **4. Agenda de investigación en el área de gobernabilidad y reforma del sistema político electoral en el Perú 2017-2021**

Decíamos más arriba que una idea central de la producción bibliográfica referida al tema de la gobernabilidad y la reforma del sistema político y electoral en el periodo 2016-2021 ha sido la constatación de un cambio significativo que rompe en varios sentidos los patrones registrados en el periodo 2001-2016. Este periodo fue caracterizado como el “postfujimorismo”, marcado por el legado de la década de los años noventa: la continuidad del modelo de economía de mercado, pero también por el desafío de la reconstrucción institucional y democrática, donde el propio fujimorismo debía encontrar una identidad y un espacio político. A pesar de que el periodo estuvo marcado por una nunca resuelta precariedad institucional y política, sectores del Estado claves para la estabilidad y el crecimiento macroeconómico terminaron siendo controlados por elites tecnocráticas, que si bien explican buena parte de la estabilidad y el crecimiento económico, también generaron resistencias por su relativa opacidad

y falta de rendición de cuentas. Con todo, a pesar de su precariedad, se trató de un periodo de una inesperada continuidad en lo político, marcada por una suerte de sucesión entre actores que en conjunto parecían establecer un “elenco estable” en el que primaba cierto consenso alrededor de la continuidad del modelo de economía de mercado y de la democracia como forma de régimen.

Así, un primer gran conjunto de temas de investigación se relaciona con la evaluación de esos cambios, la combinación entre rupturas y continuidades, así como en las dimensiones en que se producen.

- En cuanto a los actores políticos, en los últimos años tenemos actores con trayectoria pero que han cambiado de manera muy importante su identidad política, así como nuevos que parecen tener perfiles bastante diferentes a los del pasado inmediato, de los que necesitamos conocer mucho más. ¿Cómo explicar los profundos cambios ocurridos en partidos tradicionales como el APRA, el PPC, Acción Popular o en partidos como el fujimorismo? En ellos se ha producido un proceso hacia el conservadurismo bastante llamativo. Además, hasta cierto punto, se ha consolidado un discurso populista de derecha que colisiona incluso con la defensa de principios de la economía de mercado. Al mismo tiempo, ha aparecido una derecha radical expresada en partidos como Renovación Popular o redes político – sociales como la Coordinadora Republicana y otras cuya organización, dinámica, capacidad de representar y movilizar diferentes sectores sociales es importante conocer. Algunas de esas redes sociales se acercan a discursos y prácticas fascistoides que, si bien minoritarias, podrían crecer en los próximos años.

En el otro extremo, grupos de izquierda que parecían tener alguna proyección en 2016, como el Frente Amplio, terminaron diluyéndose, mientras grupos emergentes como Nuevo Perú no llegaron a consolidarse; la historia de esas experiencias están por contarse. Al mismo tiempo, posiciones de izquierda más extremas ocuparon un espacio relevante en la arena política. Es el

caso de, por ejemplo, UPP en el Congreso 2020 – 2021 y, por supuesto, Perú Libre en las elecciones de 2021. ¿Qué explica su crecimiento, en particular en regiones de la sierra? ¿Cuál fue la clave del éxito de Perú Libre para pasar de movimiento regional a partido nacional (que no fue capaz de obtener representación en las elecciones congresales de 2020) a ganador de las elecciones de 2021? ¿Qué coaliciones e intereses moviliza y representa?

Asociado al análisis de los actores individuales, también es importante estudiar el tipo de interacción o relación entre estos, el cual parece estar cambiando de manera significativa; al parecer, se estaría produciendo un relativo fortalecimiento de las posiciones extremas en el espectro político; las más estridentes y confrontacionales, en todo caso, estarían ganando creciente presencia en el debate público, marcando en buena medida las agendas de discusión. Ciertamente, la naturaleza del gobierno elegido en 2021 y la distribución de fuerzas en el parlamento parecen alentar ese tipo de dinámica. ¿Cómo marcará esto las decisiones del gobierno y de la oposición? De forma más específica, en cuanto a las relaciones entre parlamento y poder ejecutivo: ¿seguirá una lógica de confrontación con los dilemas vacancia – disolución, y censuras – pedidos de confianza?

Por otro lado, las posiciones moderadas o de centro se estarían debilitando o teniendo problemas para definir la dinámica política como ocurrió en el periodo 2001-2016. ¿Qué alcances y consecuencias puede tener esto? Una manifestación de esto es por ejemplo el fracaso del Partido Morado como propuesta política o la relativa indefinición y excesivo pragmatismo de partidos como Alianza para el Progreso y Somos Perú.

Es importante, finalmente, ser consciente de que estas transformaciones en las identidades políticas son parte de un fenómeno global, marcado por la expansión de retóricas populistas de izquierda y de derecha, por el crecimiento, activismo y movilización de derechas conservadoras y extremistas, así como por el establecimiento de regímenes autoritarios de

izquierda y la extensión de propuestas “iliberales”. Analizar los cambios en las identidades políticas desde una perspectiva comparada resultaría extremadamente provechoso, donde se pueden encontrar referencias útiles no solo en toda América Latina, también en Norte América y Europa.

- Luego podemos ubicar temas referidos a la representación. Una constatación de lo ocurrido con la representación política en los últimos años es que el debilitamiento de los partidos políticos ha llegado al punto de que incluso se han perdido liderazgos influyentes al interior de los mismos, algo que en el pasado inmediato, por ejemplo, organizaban mínimamente las agendas parlamentarias y daban un mínimo de certidumbre respecto del comportamiento de las bancadas. En esto se junta el desdibujamiento de los perfiles programáticos de los partidos y su precariedad como organización, algo que se expresó claramente en el parlamento 2020-2021. Todo esto ha posibilitado que diferentes grupos de interés particularistas, relacionados incluso con actividades informales o abiertamente ilegales, logren representación e influencia dentro de los grupos políticos y en instancias como el Congreso y los gobiernos subnacionales, asunto que requiere ser objeto de estudio. En los últimos tiempos llaman la atención la presencia de intereses asociados a universidades sin licenciamiento, el transporte informal, entre muchos otros en instancias representativas. ¿Cómo operan estos intereses? ¿Cómo opera la representación de intereses informales? ¿Cómo se relacionan con la institucionalidad de las organizaciones políticas? Al mismo tiempo, el desdibujamiento de las posturas programáticas ha abierto el espacio para la proliferación de posturas populistas a lo largo de todo el espectro político, que también fue particularmente clara en el Congreso 2020-2021 y que, además, es parte de una preocupación global. ¿Cuán extensas son estas posturas? ¿Cómo negocian con posturas más “técnicas” y programáticas de los partidos y de las autoridades públicas?

- **Cambios en el Estado y el final de la “continuidad tecnocrática”.** Decíamos que uno de los rasgos más notorios del periodo “posfujimorista” había sido la continuidad de una élite tecnocrática en “islas de eficiencia”: áreas clave del Estado que en buena parte explican el crecimiento económico de esos años. En la actualidad tenemos un gobierno que se ha propuesto, en principio, un cambio radical respecto del pasado y que está empezando por un cambio importante en el perfil de los nombramientos de los funcionarios públicos. ¿Hasta qué punto se romperá la continuidad en áreas clave del Estado de las últimas décadas? De otro lado, ¿habrá un cambio efectivo en las políticas públicas? El rompimiento de nombramientos meritocráticos y la extensión de lógicas más políticas, ¿podría dar lugar a lógicas de patronazgo y clientelismo en el Estado? ¿qué impacto tendrá ese cambio sobre el funcionamiento del sistema político? Estudios de los cambios que puedan ocurrir en áreas clave del Estado serían muy ilustrativas.

- **Exploración de alternativas.** Finalmente, como ya se mencionó, debemos resaltar que estos temas son parte preocupaciones globales y regionales que apuntan al “vaciamiento” de la representación política tradicional. Perú es un caso relevante en un contexto comparado porque muestra claramente tendencias que en otros países todavía son preliminares, y acaso marca una suerte de pauta de la evolución futura de los problemas de representación. Sería interesante reflexionar sobre qué alternativas existen. Pero, dicha alternativa, ¿pasa por el fortalecimiento de mecanismos participativos? Al respecto, debe recordarse que también padecemos grandes debilidades en una sociedad civil atomizada, escasamente representativa, rodeada de un mundo de informalidad y patrones individualistas. Si tanto el mundo de la política como el mundo social presentan problemas, ¿sería el fortalecimiento del Estado una salida posible? ¿El fortalecimiento del Estado y “autonomizar” algunas de sus áreas de los cambios de gobierno y de los vaivenes políticos en una opción? ¿Algunas áreas del Estado podrían ilustrar esta apuesta?

Un segundo gran conjunto de temas de investigación se relaciona con aspectos cuya naturaleza cobrará importancia y se revelaron en el quinquenio 2017-2021 y a los que debemos hacerles seguimiento. Una manera de organizarlos es retomando los temas de la agenda propuesta por la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política de 2019.

Como sabemos, en el Congreso 2016-2019 se aprobaron nuevas reglas para la inscripción, mantenimiento y pérdida de registro de las organizaciones políticas. Como consecuencia, pasamos de 24 partidos inscritos a solo 9. Además, desde 2017, la ONPE aprobó otorgar financiamiento público directo a los partidos con representación parlamentaria. ¿Qué nuevas dinámicas de construcción partidaria y relaciones se darán como consecuencia del nuevo marco normativo? Otras de las reformas aprobadas, de las pocas que se implementaron en las elecciones generales de 2016, son la paridad y alternancia de género y nuevas reglas de financiamiento partidario. ¿Qué efectos tuvieron sobre la dinámica interna partidaria? ¿Hasta qué punto se cumplió la meta de mejorar la representación de género y lograr finanzas partidarias más transparentes y evitar conflictos de interés y la penetración de formas ilegales de financiamiento?

Otra de las reformas aprobadas es la realización de elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias para la selección de candidatos a gobernadores regionales y alcaldes para las elecciones de 2022, así como para la elección de fórmulas presidenciales y candidatos del Congreso de 2026. Sería muy revelador analizar con detenimiento esos procesos, dando cuenta de las diferentes dinámicas políticas en las diferentes regiones del país y estableciendo las diferencias que se pueden distinguir entre la lógica de los movimientos regionales y los partidos nacionales, así como los posibles cambios que se darán en las elecciones de 2022 con respecto a las de 2018 y anteriores. En las elecciones de 2026, en principio, no solo se implementarán las PASO, también la eliminación del voto preferencial, cuyos efectos se encuentran sometidos a gran debate; ¿se trata de un cambio que debilitará o fortalecerá la

cohesión y competitividad partidaria? Luego, los cambios en la selección de candidatos y la competencia interpartidaria, ¿tendrán consecuencias importantes sobre la calidad de los representantes electos y la forma en que ejercen los cargos públicos?

Continuando con las elecciones regionales y municipales de 2022, es importante recordar que deben analizarse no solo en el marco de las reformas políticas, sino también en el de los debates sobre el agotamiento del proceso de descentralización y la necesidad de pensar en alguna forma de “relanzamiento” del mismo. De mantenerse la legislación vigente, es muy probable que muchos movimientos regionales perderán el registro y se producirá un reacomodo de las elites y políticos regionales y locales; ¿cómo afectará la dinámica política, las campañas electorales y los cálculos de los esos actores en cuanto a sus aspiraciones de desarrollar carreras políticas? ¿Cómo afectará el funcionamiento de los concejos municipales, alcaldías, consejos y gobiernos regionales? Y en las zonas con población indígena, ¿las nuevas reglas tendrán algún efecto sobre la representación indígena?

Finalmente, es importante hacer seguimiento a nuevos temas propios del quinquenio 2017-2021, marcados por el gobierno de Pedro Castillo y del partido Perú Libre que, en principio, se ha propuesto implementar un cambio importante en la orientación de las políticas públicas predominantes en los últimos 25 años, pero que tiene importantes limitaciones y contradicciones, enfrentando a una oposición mayoritaria y con sectores con capacidad de movilización, así como las consecuencias políticas que tendrá la evolución de la respuesta estatal a la pandemia del Covid-19. Por ello, las preguntas que surgen en torno el gobierno de Pedro Castillo serían: ¿cuánto cambiará el Estado? ¿Habrà un cambio profundo de funcionarios que romperá la continuidad en algunas áreas de los últimos años? ¿Se desprofesionalizará el funcionamiento de algunas “islas de eficiencia”? ¿Cuál es la lógica del gobierno? ¿El juego entre sus diversos componentes? ¿Su relación con gobiernos regionales y locales? ¿El despliegue territorial de sus políticas? ¿En qué áreas se darán más cambios y dónde más

continuidades? Algunos sectores parecerían más importantes y simbólicos para el presidente Castillo, como educación o agricultura, donde parecería haber metas y propósitos definidos. ¿Cuánto se logrará alcanzar en esas agendas?

Analizar el desempeño del gobierno implica también seguir el comportamiento de la oposición y registrar hasta qué punto estaremos también ante nuevas pautas en la acción política. Ya hemos mencionado la importancia que desde 2016 han cobrado algunas posturas de derecha conservadoras y extremas. En cuanto a nuevas pautas de acción por parte de esos sectores, algunas posibilidades más allá del ejercicio de la oposición parlamentaria serían el recurso a la movilización en las calles, apelar a dirimir posturas políticas a través de mecanismos judiciales (profundizar la “judicialización de la política”) e incluso a intentos de propiciar la intervención de las Fuerzas Armadas, cuyo rol y dinámica interna también resulta un área de interés.

Finalmente, como decíamos más arriba, otro tema importante es explorar los efectos políticos que tendrá el manejo estatal de la Covid-19 tanto en sus aspectos sanitarios como económicos, los cuales, a su vez, tienen impacto sobre mayores o menores niveles de informalidad y también sobre la dinámica de la seguridad ciudadana. Dependiendo de esto, podrían resultar mayores las demandas por políticas orientadas al mercado o hacia mayores niveles de intervención estatal, también por políticas más liberales, tolerantes y pluralistas, o por demandas por mayor orden, seguridad, “mano dura” y eventualmente reacciones xenófobas; que a su vez legitiman o no a diferentes propuestas políticas.

## **5. Conclusiones y reflexión final**

Consideramos que el periodo 2021-2026 será muy importante por la magnitud de los cambios por los que atravesará el país, lo que impone sobre la academia el reto de seguir de cerca la evolución de los acontecimientos y el planteamiento de alternativas. Además, en el último tiempo registramos un preocupante y rápido deterioro de la institucionalidad estatal, el



envilecimiento de la representación política que da lugar a prácticas populistas y cortoplacistas, todo esto en el contexto de una notable desaceleración del crecimiento económico, la pandemia del Covid-19 y sus efectos sobre la economía, la salud, la educación y la convivencia social en general, lo que parece abrir un ciclo de renovada inestabilidad para nuestro país. En pocas ocasiones, como ahora, corresponde a la academia contribuir con investigaciones y reflexiones necesarias para colaborar en la construcción de una salida al entrampamiento en el que parecemos encontrarnos.

## Referencias

- Adrianzén, A. (2017). El deterioro de la democracia y el fracaso de la transición. *Perú Hoy. El arte del desgobierno*, n° 31, pp. 41-60.
- Adrianzén, C. A. (2020). ¿Estamos frente a una coyuntura crítica? Estado y partidos frente a la pandemia. *Perú Hoy. A ritmo de pandemia y cuarentena*, 37, 43-63.
- Aguilar, F. (2018). La adaptación partidaria desde el nivel subnacional. Posibilidades de renovación del aprismo en La Libertad. *Revista Argumentos*, 2 (12), 44-52.
- Alza, C. et al. (2017). *Igualdad para construir democracia. Análisis de candidaturas LGTBI en los procesos electorales de 2006 a 2016*. Fondo Editorial del JNE, Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).
- Amaya, L. (2019). Confianza y apoyo político: Martín Vizcarra, un año después. *Revista Argumentos*, 1 (13), 11-17.
- Aragón, J. (2016<sup>a</sup>). Políticos en el Perú: lo que ves es lo que hay. En Jorge Aragón, (ed.). *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Aragón, J. (2016<sup>b</sup>). Representación política en los países andinos: crisis y recuperaciones. *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 5 (3). 107-140.
- Aragón, J. y Cruz Sarmiento, M. (2018). El estreno de la no reelección inmediata en las elecciones regionales y municipales del 2018. *Revista Argumentos*, 2 (12), 27-36.
- Aragón, J., Encinas, D y Ramírez, T. (2017). *Electorado y electores en el Perú. Un análisis del perfil electoral 2016*. Lima, Fondo Editorial del JNE.
- Aragón, J., Remy, M. I. y Sosa, P. (2018). ¿Qué lecciones nos dejan las elecciones regionales del 2018? Un balance desde las Ciencias Sociales”. *Revista Argumentos*, 2 (12), 5-12.
- Araóz, M. (2020). *Retrato de una incertidumbre. El poder en la cuarentena*. Lima: Página Once.

- Arce, M. y Incio, J. (2018). Perú 2017: un caso extremo de gobierno dividido”. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 2 (38), 361-370.
- Arias, R. y Jaramillo, C. (2017). Elecciones en Lima: características e ideas sobre el elector limeño. En Tuesta, F. (Ed.). *Perú: elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 287-308.
- Asensio, R. (2016). *Los nuevos incas. La economía política del desarrollo rural andino en Quispicanchi (2000-2010)*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Asensio, R. (2021). *El profé. Cómo pedro castillo se convirtió en presidente del Perú y qué pasará a continuación*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Asensio, R (Ed.). (2020). *Crónica del gran encierro. Pensando el Perú en tiempos de pandemia*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Ayala, H. (2016). Las oportunidades de estudio como incentivo: los jóvenes de Solidaridad Nacional y la militancia partidaria en el Perú contemporáneo”. En *Politai*, 7 (2), 13, 69-92.
- Ayala, H. y Castillo, L. (2017). Solo el número importa: el lugar del voto preferencia. En Tuesta, F (Ed.). *Perú: elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 337-360.
- Ayala, Henry, Penélope Brou y Manuel Ponte. (2021). *Una elección extraordinaria. Análisis de las Elecciones Congresales de 2020*. Fondo Editorial Jurado Nacional de Elecciones.
- Ballón, Eduardo. (2017). Como elefantes en cristalería. En *Perú Hoy. El arte del desgobierno*, 31, 23-39.
- Barrenechea, R. y Dargent, E. (2020). Populists and Technocrats in Latin America: Conflict, Cohabitation, and Cooperation”. *Politics and Governance*, 8, 509-519.
- Bendezú, E. (2020). Los gobiernos regionales y su corrupción. En *Perú Hoy. Corrupción, más allá de la ley*, 36, 125-138.

- Bertelsmann Stiftung. (2020). *BTI 2020 Country Report — Peru*. Gütersloh: Bertelsmann Stiftung
- Bertelsmann Stiftung. (2018) *BTI 2018 Country Report - Peru*. Gütersloh: Bertelsmann Stiftung
- Bertelsmann Stiftung. (2016) *BTI 2016 - Peru Country Report*. Gütersloh: Bertelsmann Stiftung
- Biroli, F. y Caminotti, M. (2020). The Conservative Backlash against Gender in Latin America. En: *Politics & Gender*, 1(16).
- Boesten, J. (2018). *Desigualdades interseccionales: mujeres y política social en el Perú, 1990-2000*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Caballero, V. (2019). *Mototaxi. El auge y caída de Fuerza Popular*. Lima: Ediciones B.
- Campos, M. A. (2020). *Bicentenario - Democracia y juventud*. Lima, Konrad Adenauer Stiftung y Asociación Civil Transparencia.
- Campos, M. (2021<sup>a</sup>). El voto de confianza en el presidencialismo parlamentarizado peruano. *Constitución y Democracia*. Editorial Nomos & Thesis, 245-254.
- Campos, M. (2021b). Pasado, presente y futuro de la inmunidad parlamentaria. En García Belaunde, Domingo, y Jhonny Tupayachi, coords., *Inmunidad e Inviolabilidad Parlamentaria. Una mirada a la experiencia peruana y comparada*. Instituto Pacífico, 191-214.
- Campos, M. (2020). La parlamentarización del presidencialismo peruano. *Derechos Fundamentales: Actas de las V Jornadas Nacionales de Derechos Fundamentales*. Lima, Palestra Editores, 15-35.
- Campos, M. (2019). Reformas al Congreso para los nuevos retos de la democracia. En Ronnie Farfán, Santiago Mariani y Cecilia O'Neill (eds.). *Repensando las reglas de juego. Caminos para evitar el colapso institucional y social*. Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico.

- Campos, M. (2018). Los grupos parlamentarios como instituciones de intermediación entre partidos políticos y Congreso”. *Elecciones*, 17 (16). 139 - 168.
- Campos, M. (2017). Transfuguismo y reelección: ¿una forma de sobrevivir en la política?” En Fernando Tuesta (ed.). *Perú: elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 361-382.
- Cannon, B. y Rangel, P. (Ed.). (2020). *Resurgimiento de la derecha en América Latina: nuevas coaliciones y agendas*. Fundación CIDOB.
- Carlín, E. (2019). La crisis de representación y el movimiento antifujimorista. Una reflexión desde la literatura de movimientos sociales”. *Revista Argumentos*, 1 (13), 41-46.
- Carranza, N. y Chuquillanqui, M. (2019). Ni improvisación ni copia: rastreando el proceso de transferencia y adaptación en el diseño de las PASO peruanas”. En: *Revista de Ciencia Política y Gobierno*, 6(11), 129-153.
- Chanamé, R., Vega, L. & Mendoza, R. (2017). El financiamiento público directo. Una propuesta de sanción proporcional y razonable”. *Elecciones*, 16 (17), 11-43.
- Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política (CANRP). (2019). *Hacia la democracia del bicentenario. Informe final de la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política*. Comisión de Alto Nivel para la Reforma Política.
- Comisión de Constitución y Reglamento. Grupo de Trabajo del Estudio de la Reforma Electoral. (2017). *Informe final*. Congreso de la República, 11 de mayo.
- Comisión de Constitución y Reglamento. Grupo de Trabajo del Estudio de la Reforma Electoral. (2016). *Informe 001-2016*. Congreso de la República, 6 de diciembre.
- Comisión Consultiva para la Reforma del Sistema de Justicia. (2018). *Hacia un sistema de justicia honesto y eficiente*. Lima, Comisión Consultiva para la Reforma del Sistema de Justicia

- Comisión Presidencial de Integridad. (2016). *Informe de la Comisión Presidencial de Integridad. Detener la corrupción, la gran batalla de este tiempo*. Lima, Comisión Presidencial de Integridad.
- Corrales, J. (2020). The Expansion of LGBT Rights in Latin America and the Backlash". En Michael Bosia et.al., eds., *The Oxford Handbook of Global LGBT and Sexual Diversity Politics*. Oxford, Oxford University Press.
- Crabtree, J. y Durand, F. (2017). *Perú: Élités del poder y captura política*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Cyr, J. y Meléndez, C. (2016). Una exploración de la identidad (y la antidentidad) política a nivel subnacional: el fujimorismo y el chavismo en perspectiva comparada". Fernando Tuesta, (ed.). *Partidos políticos y elecciones. Representación política en América Latina*. JNE.
- Dargent, Eduardo. (2021). *El Páramo Reformista: Un Ensayo Pesimista sobre la Posibilidad de Reformar al Perú*. Lima, Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Dargent, E. (2020). *Technocracy in Latin America: Between Stability and Democratic Deficit*. En Bertson, Eri, y Daniele Caramani, eds., *The Technocratic Challenge to Democracy*. Routledge.
- Dargent, E. y Muñoz, P. (2016). Peru: A Close Win for Continuity. En: *Journal of Democracy*, 4 (27), 145-158.
- Dargent, E., y Rousseau, S. (2020). Perú 2020: ¿el quiebre de la continuidad?". *Revista de Ciencia Política* (Santiago), 2 (41), 377-400.
- Durand, F. (2016<sup>a</sup>). *Cuando el poder extractivo captura el Estado. Lobbies, puertas giratorias y paquetazo ambiental en Perú*. OXFAM.

- Durand, F. (2016b). El que puede puede: dinámicas informales e ilegales en los espacios rurales. En José Durand, Jaime Urrutia y Carmen Yon (eds.). *Perú: El problema agrario en debate. SEPIA XVI*. SEPIA, 21-86.
- Durand, F. (2017). *Juegos del poder: política tributaria y lobby en el Perú, 2011-2017*. Lima, OXFAM.
- Durand, F. (2018). *Odebrecht. La empresa que capturaba gobiernos*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Durand, F. (2020). *La democracia del dinero*. Lima, Fondo Editorial PUCP.
- Espinoza, O. (2016). Participación política de los pueblos indígenas amazónicos en los procesos electorales en el Perú”. En: Jorge Aragón, ed., *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate*.
- Figuroa, M. (2016). Congreso de la República: más allá de las bancadas y el escándalo político. *Revista Argumentos*, 3 (10).
- García, I. (2018). La parlamentarización peruana (2001-2016). Presidencialismo y sistema de partidos”. *Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*, 74 (26), 127-163.
- García, M. (2019). *El Comercio como actor político: los encuadres en la construcción de la imagen de Keiko Fujimori en las elecciones del 2016*. Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- González-Ocantos, E. y Baraybar, V. (2019). Lava Jato beyond Borders. The Uneven Performance of Anticorruption Judicial Efforts in Latin America. *Taiwan Journal of Democracy*, 15 (1), 63-89.
- Grompone, R. (2016). Lo que queda del día. Sobre partidos y sombras”. En Jorge Aragón, (ed.). *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate*. Instituto de Estudios Peruanos.

- Gustafsson, M.T. y Scurrah, M. (2019). Strengthening Subnational Institutions for Sustainable Development in Resource-Rich States: Decentralized Land-Use Planning in Peru. *World Development*, 119, 133-144
- Huber, L. (2021). *Ensayando identidades: Estado e indígenas en el Perú contemporáneo*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Ilizarbe, C. (2016 ). Autorrepresentación y desacuerdo: Estado y conflictividad social en el Perú. En Romeo Grompone (ed.), *Incertidumbres y distancias. El controvertido protagonismo del Estado en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Jara, U. (2018). *El Outsider. El origen de los aventureros en la política peruana*. Editorial Planeta.
- Jaramillo, C. (2021). La crisis político institucional peruana en 2020. *Documento de Trabajo N° 17. México: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina*, IIJ-UNAM, Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Huertas, M. (2019). *30-S Anatomía de una disolución*. Página Once
- León, R. (2019). *Vizcarra: Retrato de un Poder en Construcción*. Debate.
- Levitsky, S. (2018). Peru: The Institutionalization of Politics without Parties”. En Scott Mainwaring, (ed.). *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Levitsky, S. y Zavaleta, M. (2016). Why Not Party-Building in Peru?. En Steven Levitsky et.al. (ed.). *Challenges of Party-Building in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lynch, N. (2020). La derecha peruana: de la hegemonía a la crisis (1990-2020). En *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 126, 117-138.
- Mariani, S. y Pérez, M. (2019). Mi reino por un tecnócrata: una democracia tutelada y la necesidad de una contrarreforma en el Perú. En Ronnie Farfán, Santiago Mariani y



- Cecilia O'Neill (eds.). *Repensando las reglas de juego. Caminos para evitar el colapso institucional y social*. Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico.
- McNulty, S. (2017). Peru 2016: Continuity and Change in an Electoral Year. En *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 2 (37), 563-588.
- Meléndez, C. (2019). *El mal menor: vínculos políticos en el Perú posterior al colapso del sistema de partidos*. IEP, Instituto de Estudios Peruanos.
- Meléndez, C. (2018). *El informe Chinochet. Historia secreta de Alberto Fujimori en Chile*. Aguilar.
- Meléndez, C. (Comp.). (2016). *Anti - Candidatos. El thriller político de las elecciones 2016*. Planeta.
- Meléndez, L. (2018). La zona gris de la política subnacional. *Revista Argumentos*, n.º 2, año 12, Diciembre.
- Meléndez, A., Dargent, E. y Rousseau, S. (2017). Más allá de la capacidad estatal: sociedad civil e implementación de políticas a nivel subnacional en Cusco y San Martín (Perú). *Colombia Internacional*, 90, 99 - 125.
- Melgar, S. (2018). Redes criminales en gobiernos subnacionales. El caso de César Álvarez en la región de Áncash (2007-2014). *Revista Argumentos*, 2 (12), 37-43.
- Morel, J. (2021). *Sector privado como sociedad civil. Trayectorias divergentes de las élites empresariales en Antioquia (Colombia) y Arequipa (Perú)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Morenas, A. (2020). La construcción de la “figura” ministerial en el Perú. Una mirada multidimensional y relacional al estudio de las élites estatales. *Revista Argumentos*, 2 (1), 165-89.
- Mujica, J., Melgar, S. y Zevallos, N. (2017). Corrupción en gobiernos subnacionales en el Perú. Un estudio desde el enfoque de la oportunidad delictiva. En *Elecciones*, 17 (16), 45-76.

- Muñoz, P. (2020). Gobernanza pública, poder político e institucionalidad en espacios rurales. En Vargas, Silvana y Mireya Bravo (edit) Perú: *El Problema Agrario en Debate. SEPIA XVIII - Puno*. Seminario Permanente de Investigación Agraria, 200-290.
- Muñoz, P. (2019). *Buying Audiences. Clientelism and Electoral Campaigns When Parties are Weak*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Muñoz, P. (2016<sup>a</sup>). Estado, clientelismo y partidos políticos. Una perspectiva comparada. En Romeo Grompone (ed.). *Incertidumbres y distancias. El controvertido protagonismo del Estado en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Muñoz, P. (2016<sup>b</sup>). Clientelismo de campaña, obrismo y corrupción: baja accountability democrática en Perú”. En Jorge Aragón (ed.). *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Muñoz, P., y Dargent, E. (2016). Patronage, Subnational Linkages, and Party-Building: The Cases of Colombia and Peru. En Steven Levitsky et.al., (eds.), *Challenges of Party-Building in Latin America*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Muñoz, P. y Guibert, Y. (2016). Perú: el fin del optimismo. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 1 (36), 313-338.
- Palacios, D. (2016). Lógicas políticas locales y estatales en la costa norte del Perú. En *Revista Argumentos*, 2 (10).
- Pajuelo, R. (2016). *Un río invisible. Ensayos sobre política, conflictos, memoria y movilización indígena en el Perú y los andes*. Lima, Ríos profundos editores.
- Paredes, M. y Encinas, D. (2020). Perú 2019: crisis política y salida institucional. *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 2 (40), 483-510.
- Pérez, L. (2019). La igualdad: ¿para qué y para quién? Algunas reflexiones sobre la igualdad de género, la violencia estructural y el progreso en el Perú. En Portocarrero, Felipe y

- Alberto Vergara (eds.) *Aproximaciones al Perú de hoy desde las Ciencias Sociales*. Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico, 33-50.
- Ponce de León, Z. y García, L. (2019). Perú 2018: la precariedad política en tiempos de Lava Jato. En *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 1 (39), 341-365.
- Puémape, F. y Jiménez, F. (2017). El sueño de las elecciones internas: la selección de candidatos. En Fernando Tuesta (ed.). *Perú: elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 41-63.
- Rejas, M. (2016). Conflictos internos y construcción partidaria del fujimorismo”. En *Revista Argumentos*, 2 (10), 90-94.
- Remy, M.I. (2016). La participación y representación política desde las regiones. En Jorge Aragón (ed.). *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Rojas, J. C. (2016). Pa’ bravo yo. La historia exitosa de Chim Pum Callao en una democracia sin partidos. En Carlos Meléndez (comp.), *Anti-candidatos: el thriller político de las elecciones 2016*. Planeta, 207–234.
- Requena, J. C. (2016). *En (re)construcción. Partidos políticos en el Perú: ¿Instituciones o máquinas electorales?* IPESM-KAS.
- Riepl, M. (2019). *Vizcarra: Una Historia de Traición y Lealtad*. Lima: Planeta.
- Rodríguez, D. (2017). Partidos pobres, campañas ricas. En Fernando Tuesta (ed.). *Perú: elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 65-89.
- Rubio, J. M. (2016). El sistema de partidos de Perú (1980-2015). En Flavia Freidenberg (ed.). *Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015. Tomo 2 Cono sur y países andinos*. México D.F., UNAM – IIJ, 449- 488

- Rousseau, S. (2020). Anti-gender Activism in Peru and Its Impact on State Policy. *Politics & Gender*, 1 (16), 25-32.
- Rousseau, S. (2016). La participación y la representación política de las mujeres peruanas. Una perspectiva histórica y teórica. En Jorge Aragón (ed.). *Participación, competencia y representación política. Contribuciones para el debate*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Sosa, P. (2016). El despertar de la Fuerza Popular? Keiko Fujimori y el partido de las paradojas. En Carlos Meléndez (ed.) *Anticandidatos. El thriller político de las elecciones 2016*. Planeta.
- Sosa, P., y Camacho, G. (2019). Gobernabilidad y control político. El equilibrio de poderes en la reforma política. En *Perú Hoy*, 35, 39-54.
- Sulmont, D. (2018). Existe el voto programático en elecciones con un sistema de partidos políticos débil? Un análisis de las elecciones presidenciales peruanas de 2016. En *Revista de Ciencia Política (Santiago)*, 3 (38), 429-457.
- Sulmont, D. (2017). El elector latinoamericano del Siglo XXI : estudio comparado del comportamiento electoral en Brasil, Chile, México y Perú. *Tesis doctoral en Ciencia Política y Gobierno*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Tanaka, M. (2020). Política sin representación, estabilidad sin legitimidad: la paradoja peruana. En *Democracias en vilo. La incertidumbre política en América Latina*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 255 – 282.
- Tanaka, M. (2017). *Personalismo e institucionalización. La reforma de los partidos políticos en el Perú*. Fundación Konrad Adenauer (KAS).
- Tanaka, M. y Sosa, P. (2016<sup>a</sup>). ¿Se puede escapar de la ‘trampa’ estructural y de la ‘larga duración’? Reforma institucional y capacidad estatal en América Latina”. En Romeo Grompone (ed.) *Incertidumbres y distancias. El controvertido protagonismo del Estado en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 335-378.

- Tanaka, M. y Sosa, P. (2016b). La política de otro mundo: la fallida reelección de Susana Villarán. En Fernando Tuesta (ed.). *Partidos políticos y elecciones. Representación política en América Latina*. JNE, 419-435.
- Tanaka, M., Sosa, P. y Puémape, F. (2017). ¿Una elección atípica?. En Fernando Tuesta (ed.). *Perú: elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 259-286.
- Tanaka, E. (2021). *Juventica. Jóvenes renovando la política. Iniciativas para una nueva forma de hacer política. Lima, La Libertad, Arequipa, Cusco*. Lima, Konrad Adenauer Stiftung y Asociación Civil Transparencia.
- Tello, J.A. (2020). Un proceso de reforma política ad portas del bicentenario. En: *Ius et Praxis*, 52, julio, 43-70.
- Toche, E. (comp). (2020). *Perú Hoy. A ritmo de pandemia y cuarentena*. Lima, DESCO.
- Torres, A. (2020). *Elecciones y decepciones. Historia de una democracia en construcción*. Editorial Planeta.
- Trelles, A. (2020). Las mujeres en contiendas electorales: el caso de las candidatas durante las elecciones regionales y municipales 2018, en la provincia de Andahuaylas. En Silvana Vargas y Mireya Bravo (eds.). *Perú: El Problema Agrario en Debate. SEPIA XVIII - Puno*. Seminario Permanente de Investigación Agraria, pp. 373-432.
- Tuesta, F. (2019) Partidos en su laberinto: una reforma sin brújula. En *Perú Hoy. Sin paradero final*, n.º 33. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, 74 - 89.
- Tuesta, F. (2018). Por una cabeza: las elecciones peruanas de 2016. En Manuel Alcántara, Daniel Buquet y María Laura Tagina. *Elecciones y partidos políticos en América Latina en el cambio de ciclo*. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), 377-403.

- Tuesta, F. (2017). Elecciones competitivas y resultados imprevistos. En Fernando Tuesta (ed.). *Perú: elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 11–39.
- Tuesta, F. (2016<sup>a</sup>). Una reforma sin plan: cuando los partidos peruanos se multiplican. En Flavia Freidenberg y Matilde Muñoz-Possigan (eds.). *Reformas a las organizaciones de partidos en América Latina (1978-2015)*. Pontificia Universidad Católica del Perú, 445-458.
- Tuesta, Fernando. (2016b) Representación política: partidos por la mitad. En Fernando Tuesta (ed.). *Partidos políticos y elecciones. Representación política en América Latina*. Lima: JNE, 251-267.
- Tuesta, F. (Ed.). (2017). *Perú: elecciones 2016 un país dividido y un resultado inesperado*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Uchuypoma, D. y Freidenberg, F. (2017). Con cuota o sin cuota: candidatas exitosas para el Congreso. En Fernando Tuesta (ed.). *Perú: elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 119-153.
- Vega, E. (eds.). (2018). *El círculo de la corrupción en los Gobiernos Regionales: los casos de Cusco, Ayacucho, Moquegua, Piura y Madre de Dios*. Universidad Antonio Ruíz de Montoya.
- Vergara, A. (2020). La crisis del COVID-19 como Aleph peruano. En Rafael Rojas y Vanni Pettina (eds) *América Latina: Del estallido al COVID*. Crítica.
- Vergara, A. (2018). Latin America's Shifting Politics: Virtue, Fortune, and Failure in Peru. En *Journal of Democracy*, 4 (29), 65-76.
- Vergara, A. y Augusto, M.C. (2022). Fujimorismo and the Limits of Democratic Representation in Peru, 2006–2020. En Juan Pablo Luna et.al., eds., *Diminished Parties Democratic*

- Representation in Contemporary Latin America*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Vergara, A. y Augusto, M.C. (2020). Explorando el Fujimorismo en el ámbito Subnacional: Los Gobiernos Regionales De Ica, Pasco Y San Martín (2014-2018). *Revista Argumentos*, 1 (1), 33 - 57.
- Vergara, A. y Encinas, D. (2019). From The Partisan Right To The Conservative Archipelago: Political Violence and the Transformation of the Right-Wing Spectrum in Contemporary Peru. En Hillel Soifer y Alberto Vergara (eds), *Politics after violence: Legacies of the Shining Path Conflict in Peru*. University of Texas Press.
- Vergara, A. y Encinas, D. (2016). Continuity by Surprise: Explaining Institutional Stability in Contemporary Peru. *Latin American Research Review*, 51 (1), 159-180.
- Vergara, A. y Watanabe, A. (2019). Presidents without Roots. Understanding the Peruvian Paradox. *Latin American Perspectives*, 5 (46), 25–43.
- Vergara, A. y Watanabe, A. (2016). Peru since Fujimori. En *Journal of Democracy*, 3 (27), 148-157
- Vignolo, C. (2019). *El colectivo No a Keiko : alcances y límites de las nuevas formas de protesta gestadas en las redes sociales*. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Welp, Y. (2016). Recall Referendums in Peruvian Municipalities: A Political Weapon for Bad Losers or an Instrument of Accountability? *Democratization*, 7 (23), 1162-1179.
- Yalle, O. (2020). Parlamento peruano y ciudadanía (2006-2011). Una aproximación a su cultura política. En Marté Sánchez y Manuel Valenzuela (eds.). *Democracia, participación y representación electoral en el Perú. Textos para reflexionar el Estado en los siglos XX y XXI*. ONPE, 119-136.

Zavaleta, M. y Vilca, P. (2017). Partidos nacionales, políticos locales: una mirada a las candidaturas parlamentarias desde el sur del Perú. En Fernando Tuesta (ed.). *Perú: elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú, 309-336.

Zavaleta, M. (2016). Partidos a la medida? La oferta política en el Perú post-Fujimori. *Revista Argumentos*, 1 (10).



